EXPEDIENTE Nº: 4315751

FECHA: 09/03/2020

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Denominación del Título	Máster Universitario en Análisis y Visualización de Datos Masivos
Universidad (es)	Universidad Internacional de La Rioja
Centro (s) donde se imparte	Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	NO APLICA
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	A DISTANCIA

ANECA conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del título universitario oficial arriba citado.

La evaluación del título llevada a cabo por la Comisión de Acreditación de ANECA de forma colegiada ha considerado tanto el informe emitido por los expertos externos que realizaron la visita a la universidad, como el resto de la información disponible del título.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión de Acreditación emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Máster Universitario en Análisis y Visualización de Datos Masivos (MUAVDM) se imparte en la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología (ESIT) desde el curso 2016-2017. El Consejo de Universidades verificó positivamente la memoria del Máster el 1 de marzo de 2016. Desde que el título fue verificado, se ha llevado a cabo una modificación del Plan de Estudios, informada favorablemente por ANECA el 7/11/2017.

El título, con una duración de un año académico (60 créditos ECTS), está distribuido en 42 créditos obligatorios (4 asignaturas de 3 créditos y 5 asignaturas de 6 créditos), 6 créditos de prácticas externas y el Trabajo Final de máster (TFM) con 12 créditos. La universidad oferta dos ediciones por curso académico, una que comienza en marzo y otra en octubre, siendo una cuestión que se tiene en cuenta de modo riguroso para el cálculo de las tasas del título.

La información del título, las actividades formativas, los sistemas de evaluación utilizados en las asignaturas, la implantación del plan de estudios y la secuenciación del programa formativo son en general coherentes con el perfil de competencias y se corresponden con lo indicado en la actual memoria verificada.

El perfil de egreso definido en la memoria es relevante y cuenta con importante proyección en el mercado laboral en los últimos años. Es adecuado y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

Los mecanismos de coordinación docente de los que dispone el título se consideran suficientes y adecuados. Estos mecanismos de coordinación docente recaen principalmente en el director del título que mantiene comunicación con el profesorado, organiza reuniones al menos dos veces al año y resuelve los problemas e incidencias de origen académico. También se cuenta con un técnico de organización docente y un departamento específico de coordinación para el TFM. Además, existe un área denominada de Planificación de Calendarios, encargada de la distribución semanal de las clases. Los estudiantes valoran con un 6,13 (sobre 10) la coherencia entre las asignaturas del plan de estudios y los profesores con 5,83 sobre 10, el ítem “Estoy satisfecho/a con el trabajo cooperativo desarrollado con los otros docentes de la asignatura (si procede)”.

Los requisitos, perfil de acceso recomendado y el proceso de admisión se corresponden con lo indicado en la memoria del título. Adicionalmente, la universidad ha definido un perfil competencial para acceso al Máster. Este perfil se alcanza mediante el acceso desde un título afín al área de conocimiento (Ingenierías de rama informática o telecomunicaciones, matemáticas o estadística) o mediante experiencia profesional demostrable (al menos dos años de experiencia) en tareas relacionadas con el área de conocimiento). No se han especificado complementos de formación para el acceso al Máster.

La mayoría de los estudiantes que han accedido al Máster lo ha hecho con un perfil de ingeniería, principalmente informática o de sistemas, mientras que un porcentaje de estudiantes inferior al 20%, han accedido con otros títulos, pero con un plan de estudios que, habiendo sido valorado por la Comisión Académica del título, justifica su adecuación al perfil competencial o con una experiencia profesional adecuada para el Máster, que ha sido verificada a través de los correspondientes certificados de empresa.

Se ofertan 300 plazas de nuevo ingreso. El número de estudiantes matriculados ha sido de 150 (curso 2016-2017) y 186 en el curso 2017-2018.

Las normativas de permanencia, la normativa de reconocimiento/transferencia de créditos y el resto de normativas que afectan al título se aplican de forma adecuada y están disponibles en la página web del título.

De acuerdo con la información proporcionada por la universidad, durante el curso 2016-2017, 63 estudiantes tuvieron reconocimiento de créditos, mientras que en el curso 2017-2018 el número fue de 58 estudiantes. Estos reconocimientos se deben en su mayor parte al reconocimiento de 6 ECTS por experiencia laboral/profesional. Adicionalmente, un total de 16 estudiantes en los cursos 2016-2017 y 2017-2018, han obtenido hasta 42 ECTS de reconocimiento al provenir del título propio de UNIR «Máster en Visual Analytics y Big Data», aspecto que estaba específicamente indicado en la memoria del título aprobada.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información pública sobre el Máster Universitario en Análisis y Visualización de Datos Masivos/Visual

Analytics and Big Data está disponible en la página web de la UNIR en la sección específica dedicada al título.
En dicha página se informa que el título es 100% on-line, si bien también se indica que los exámenes son presenciales y se ofrece información sobre las sedes donde los estudiantes pueden realizar dichos exámenes.
A través de la sección Documentación Oficial se puede acceder a diferentes documentos que permiten consultar el carácter oficial del título como son: la resolución de verificación del Consejo de Universidades, la publicación del título en BOE y la resolución de autorización por parte de la comunidad autónoma. Del mismo modo, en esta sección se encuentran publicados los diferentes informes de evaluación que ANECA ha realizado sobre el título (verificación, seguimiento y evaluación la solicitud de modificación de la memoria). Del mismo modo, está disponible la memoria verificada del título. En enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos, también está disponible dentro de la sección documentación específica.
La página del título contiene una sección denominada calidad de la titulación, en ella se encuentran publicados los diferentes indicadores de rendimiento del título que han podido ser calculados, así como la composición de la Unidad de Calidad del Título. Del mismo modo, se encuentra publicada información sobre los principales elementos del SGIC.
A través de la pestaña Acceso se puede consultar las diferentes vías de acceso al título, así como el perfil de ingreso recomendado.
Las diferentes normativas que afectan a los estudiantes, incluyendo las de permanencia y reconocimiento de créditos son accesibles a través de un enlace disponible en la página web del título.
Por otro lado, en la sección Metodología, se ofrece información sobre el Servicio de Atención a las Necesidades Especiales (SANNEE) que tiene como objetivo prestar apoyo a los estudiantes en situación de diversidad funcional, temporal o permanente.

Se trata de un título con formación on-line, con 6 créditos de prácticas en empresa. La información incluida en la página web incluye la estructura del plan de estudios, el perfil de los egresados, vías académicas de acceso al título, información respecto a competencias profesionales y otros aspectos de interés para los futuros estudiantes. La información aportada en la página web respecto a las asignaturas a cursar, así como la información en las guías docentes es adecuada, ofreciendo información respecto a contenidos, competencias, metodología, recomendaciones técnicas, bibliografía, evaluación, profesorado y una serie de recomendaciones para su estudio.
La universidad dispone de un Campus Virtual, donde los estudiantes acceden a información personalizada. En el aula virtual, los estudiantes cuentan con toda la información acerca de la metodología docente, el calendario, la programación de actividades a través de varios documentos escritos y audiovisuales. Respecto a la información referente a prácticas externas y TFM, los estudiantes disponen de información general en la página web del título respecto a su contenido, competencias, metodología y evaluación.
Cabe concluir que la disponibilidad, accesibilidad y adecuación de la información necesaria para el aprendizaje de los estudiantes una vez matriculados es satisfactoria.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La UNIR dispone de un SGIC común a todos los títulos que se articula en dos niveles:

- Acciones a nivel centralizado para toda la Universidad, vinculado al Rectorado a través del Vicerrectorado de Ordenación Académica, mediante la Unidad de Calidad (UNICA) que trabaja a nivel de Pleno y de Permanente.

- Acciones a nivel de cada título, mediante la Unidad de Calidad de Titulación (UCT).

Es necesario tener en cuenta la existencia de los departamentos transversales (Infraestructura, Inteligencia Institucional, Contenidos y Didáctica en Internet, Unidad de Operaciones y Mejora Continua, Organización Docente y Atención al Profesorado, Educación en Internet, Admisiones, Movilidad, Prácticas, Reconocimientos, UNIR Acoge, Defensor del Estudiante, Facility Services, Informática) que están representados en las reuniones de la permanente de la UNICA.

La recopilación de la información se hace de forma centralizada desde la Unidad de Calidad de la UNIR (UNICA) para todos los títulos de la UNIR. El análisis se realiza a dos niveles desde la UNICA y desde la Unidad de Calidad de la Titulación (UCT), contando con los datos que le aporta la UNICA de forma centralizada.

Se aportan actas de las reuniones de la UNICA y 5 actas de la UCT del MÁSTER: dos en el curso 2016-2017, otras dos en el 2017-2018 y una en el 2018-2019. En ellas se incluye el análisis de la situación recogiendo los comentarios tanto de la dirección como del representante de los profesores y de los estudiantes o los resultados de los indicadores. Se plantean propuestas de mejora para incluir en el respectivo plan de mejora del título.
Los informes anuales son un elemento importante para el conocimiento de la evolución de cada título de la UNIR.

En este caso no se dispone de informes anuales, de acuerdo con el SGIC de la UNIR, se sustituyen por el Informe de Autoevaluación elaborado para el proceso de seguimiento del programa MONITOR de ANECA, en el caso del curso 2016-2017, y por el Informe de Autoevaluación elaborado para el proceso de acreditación que estamos realizando, en el curso 2017-2018.

Se dispone de procedimientos para el análisis de la calidad de la enseñanza y la docencia y también se dispone de un procedimiento para la atención a sugerencias y reclamaciones.

Por tanto, el SGIC tiene procedimientos adecuados para la recogida de información y tiene un buen nivel de implantación, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde su implantación.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

En la memoria del título se establece un compromiso del profesorado de 34 profesores que cubrirían un total de 10722,5 horas de docencia. En las evidencias aportadas, el número de profesores que ha impartido docencia en el primer año de implantación del título (2016-2017), ha sido de 31 profesores (de los cuales 23 son doctores) y el curso 2017-2018 el número de profesores ha sido de 46 (34 doctores). En ambos cursos, la ratio estudiante/profesor (25,9 y 20,5) cumple con lo comprometido en la memoria del título.

En cuanto a los niveles de acreditación del profesorado, el compromiso de la memoria establecía que de los 34 docentes, al menos 11 estarían acreditados. En este sentido, en el curso 2016/2017 hubo 12 acreditados y 14 en el siguiente curso académico.

La formación de los profesores, y su experiencia docente es, en general, adecuada a las asignaturas que imparten.

El número de sexenios de investigación reconocidos en el curso 2016-2017 para el conjunto del profesorado es de 5 y en el curso 2017-2018 de 11, lo que indica una tendencia creciente en actividades de investigación.

Respecto a la experiencia docente online, más de la mitad del profesorado lleva desarrollando tareas docentes en UNIR desde hace varios años, por lo que están familiarizados con este tipo de enseñanza. Para el profesorado que se incorpora, éstos reciben cursos de formación sobre los distintos aspectos de la plataforma educativa.

Los resultados de satisfacción obtenidos en las encuestas realizadas a los estudiantes sobre las materias en las que se valora al profesorado obtienen valoraciones globales para el curso 2017/2018 (bloque de valoración del profesorado que imparte las sesiones) de media aproximada de 7,73. La

satisfacción con el profesorado de prácticas es inferior 5 sobre 10. Respecto al TFM y prácticas externas, las encuestas indican una satisfacción respecto a la labor desempeñada por el director (6,8 sobre 10) y el profesor tutor de prácticas (7,4 sobre 10).

En cuanto a la satisfacción del profesorado con respecto del tiempo para investigar se alcanza 4,13 sobre 10. Durante la entrevista con el panel de expertos, este colectivo manifestó que la puesta en marcha de programas de fomento de la investigación e incentivos (económicos y de liberación de docencia) asociados a resultados de investigación está incrementando su participación en actividades de investigación.

La universidad está en proceso de definición e implantación del programa DOCENTIA. En relación al grado de satisfacción de los profesores, en el curso 2017-2018, las valoraciones de los epígrafes “Las acciones formativas dirigidas al PDI de UNIR son suficientes” es de 7,53 sobre 10; “El plan de acogida para profesores nuevos es satisfactorio (sólo si es su primer año como profesor de UNIR)” 7,33 sobre 10; “La formación orientada a la actualización o mejora de los profesores es adecuada y suficiente” 8,47 sobre 10; “Las actividades de formación específicas (sobre el campus, sobre herramientas específicas, sobre la dirección de TFM/TFG, etc.) son adecuadas y suficientes” 7,42 sobre 10.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de esnseñanza y aprendizaje del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El título se imparte en modalidad online, excepto la realización de exámenes finales, las prácticas en empresa y la defensa del TFM, que se realizan de forma presencial.

La estructura del título requiere una organización del personal de apoyo de carácter transversal, que dé soporte a las tareas administrativas y proporcione soporte en actividades relacionadas con la docencia, como son los contenidos de las distintas asignaturas, el soporte técnico del campus virtual y el acompañamiento a los estudiantes a lo largo del desarrollo de sus estudios. En la memoria verificada del título se indica que el personal de gestión y administración está compuesto en su mayoría por personal titulado no docente, con formación específica para las distintas áreas de soporte a la docencia. Este personal tiene una formación de licenciado en diversas ramas del conocimiento con formación adicional en TIC aplicadas. La universidad cuenta con diversos departamentos de apoyo a la docencia on-line.

En los resultados de las encuestas, la satisfacción por parte del profesorado respecto al personal de apoyo que participa en el título (en particular, la evaluación sobre la comunicación con el departamento de audiovisuales obtienen valores de 9,6 sobre 10, comunicación con el técnico de organización docente de la titulación (9.6 sobre 10) y comunicación con la persona que organiza su horario de clases (8,89 sobre 10).

La Universidad cuenta con dos sedes; la sede principal está situada en Logroño y una segunda sede en Madrid. Ambas sedes cuentan con espacios equipados para impartir clases de forma virtual, así como un aula-plató completamente equipado para la grabación de las lecciones magistrales y otros videos (UNIR TV). La universidad dispone asimismo de una biblioteca virtual, focalizada en recursos en soporte digital (bases de datos multidisciplinares, bases de datos con información para el área de ingeniería y dotación de software).

Los resultados de satisfacción global de la plataforma virtual tanto por parte de los profesores como los estudiantes son de 8.39 y 7.31 (sobre 10), respectivamente. Respecto a la atención de soporte técnico, ambos colectivos se muestran satisfechos, con una valoración de 9.29 y 7,22 (sobre 10) por parte de profesores y estudiantes. Sin embargo, es de destacar como propuesta de mejora la baja valoración por parte del profesorado de la aplicación para el diseño de examen, con una valoración de 4 (sobre 10).

Puede concluirse, por tanto, que la infraestructura tecnológica y materiales didácticos asociados a la plataforma virtual permiten el desarrollo de las actividades formativas y la adquisición de las competencias del título por parte de los estudiantes.

La Universidad internacional de La Rioja cuenta con servicios de apoyo y orientación académica consistentes en los tutores personales, el Defensor universitario y el Servicio de Orientación Académica (SOA). Mediante el plan de acción tutorial personalizado se realiza el seguimiento de los estudiantes mediante la figura del tutor personal. El tutor personal (que habitualmente es un titulado superior) es una figura no docente que guía y asesora al estudiante durante el curso.

Los tutores personales son uno de los servicios mejor valorados por los estudiantes con las siguientes valoraciones: “El tutor personal me ha ayudado durante mi proceso de aprendizaje” 6,90 sobre 10;”El tutor personal está accesible” 7,52 sobre 10, “Satisfacción global con el tutor personal” 7,44 sobre 10. Por otra parte, la satisfacción del alumnado con el departamento de Orientación Académica (SOA) alcanza un valor de 6,41 sobre 10 en el curso 2017/2018.

La UNIR dispone de un Centro de Orientación e Información para el Empleo (COIE) con el fin de mejorar las salidas profesionales de los estudiantes y egresados de la universidad y respecto a los servicios sobre movilidad, la universidad cuenta con la Oficina de Movilidad Internacional (OMI) para la gestión de servicios de apoyo, becas y ayudas para realizar estancias en otras universidades.

Las Prácticas Externas del título consisten en una asignatura obligatoria de 6 ECTS que se cursa en el segundo cuatrimestre. El Departamento de Prácticas de la universidad suscribe convenios de colaboración con instituciones (públicas y privadas) para la realización de las prácticas. El seguimiento

de las prácticas externas se realiza por un profesor tutor en la universidad y un tutor profesional. La universidad tiene definido un protocolo de seguimiento de las prácticas. Las actividades formativas a desarrollar por los estudiantes suman un total de 150 horas, de las que 96 son horas presenciales en empresa. El resto de horas de trabajo del estudiante (hasta las 150), atendiendo a que se trata de una materia de 6 ECTS, se emplean en la confección de los informes de prácticas. Los estudiantes valoran al profesor de prácticas con un 5,0 sobre 10 y al tutor profesional con un 8,2 sobre 10. En lo relativo a los tutores profesionales, estos valoran a los estudiantes con un 9,6 en el curso 2017-2018.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La planificación general del título, con 60 créditos ECTS totales, se estructura en 42 créditos obligatorios, 6 créditos de prácticas externas y el Trabajo fin de máster con 12 créditos ECTS. El nuevo Plan de estudios (informe favorable de ANECA del 7/11/2017) recoge modificaciones a partir del informe de verificación (1/3/2016) y está incluido en la memoria verificada.

El sistema de evaluación de las distintas asignaturas (excepto Prácticas externas y TFM) está basado en la superación de un examen final presencial (60% de la nota), el restante 40% de la calificación de la asignatura se realiza mediante evaluación continua (actividades propuestas durante el desarrollo del curso).

En el periodo evaluado para la renovación de la acreditación (cursos académicos 2016-17 y 2017-2018) se constata que las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación son adecuados para conseguir los objetivos de aprendizaje. Las guías docentes de cada asignatura indican las competencias a adquirir, así como las metodologías propuestas para obtener dichas competencias y el sistema de evaluación para valorar el aprendizaje.

Las competencias adquiridas por el estudiante y los resultados de aprendizaje cumplen con las especificadas en el nivel Máster (3) del MECES.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El número de estudiantes de nuevo ingreso en el Máster (150 para curso académico 2016-2017 y 186 para el curso 2017-2018) es inferior a lo indicado en la memoria verificada del título (300 estudiantes).

Los indicadores del título comprometidos en la memoria son: Tasa de graduación: 70%, Tasa de abandono: 25% y Tasa de eficiencia: 85%. Las tasas de graduación, abandono y eficiencia correspondientes al curso 2016-2017 son del 67,8%, 16,8% y 100% respectivamente mientras que en el curso 2017-2018, las tasas de abandono y eficiencia son del 11,3% y 99,3% respectivamente (no se ha podido obtener la tasa de graduación debido a que no ha transcurrido el tiempo necesario para su obtención). En resumen, los indicadores del periodo evaluado (dos cursos académicos) cumplen, en general, con lo indicado en la memoria del título.

La tasa de eficiencia alcanza el 99,3% en el curso 2016/2017 y el 99,3% en el curso 2017/2018, lo que la sitúan por encima del valor establecido en la memoria (85%). La tasa de rendimiento alcanza el 81,2% en relación al curso 2016-2017 y 83,6% en el curso 2017-2018. Las tasas de éxito de las materias son 81,3% de aprobados de media en 2016/17 y 85,5% en 2017/18, con un porcentaje de no presentados del 15,7% en 2016/2017 y 12,9% en 2017/2018.

El nivel de satisfacción general de los estudiantes alcanza un valor medio de 7,25 sobre 10 en el curso 2017-2018. El indicador global correspondiente al plan de estudios alcanza un 6,6 sobre 10. En cuanto a los indicadores de satisfacción global de cada una de las materias los valores son similares (alrededor de 7,1 de media). El nivel de satisfacción medio del personal docente e investigador en los distintos apartados (evaluados también sobre 10) son las siguientes: Organización general: 8,0, Plan de estudios: 9,4 y Formación 7,7 e Investigación: 4,1.

Finalmente, los resultados de satisfacción del Personal de Gestión y Administración con los diferentes aspectos de la Universidad Internacional de La Rioja se sitúan alrededor del 7,5 sobre 10, siendo la valoración más baja un 5 sobre 10, en la relación con el profesorado.

En la visita del panel de expertos a la universidad, se realizó una entrevista con empleadores a la que

acudió únicamente un representante de una empresa, que mostró su interés en la contratación de egresados, dada la adecuación de la formación a las necesidades de una empresa del ámbito del Business Intelligence.

El informe del Análisis de inserción laboral de egresados de la titulación, correspondiente a la primera promoción del título, no estaba disponible en el momento de la elaboración del Autoinforme por lo que los datos de la primera promoción están disponibles en el plan de majoras que presenta la universidad tras la recepción del informe provisional de segunda renovación. Se destacan los siguientes hallazgos:

Sobre la situación laboral de los egresados españoles, el 83% se encontraba trabajando al inicio de la titulación y una vez finalizados los estudios, esta tasa se incrementa hasta el 96%. Por otro lado, la tasa de empleo de los egresados internacionales se mantuvo en un
100% desde el inicio del máster hasta la finalización.

Una vez culminado el máster, 18 de los 44 egresados entrevistados han cambiado de empleo.

El 89% de los egresados opina que cursar el Máster Universitario en Análisis y Visualización de Datos Masivos / Visual Analytics y Big Data le ha servido para mejorar profesionalmente. Un 75% entre los entrevistados extranjeros y un 48% entre los nacionales destacan que han mejorado sus condiciones laborales. Asimismo, un 55% de los egresados internacionales y un 52% de los españoles valoran el aumento de su nivel de ingresos.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos FAVORABLES

ANECA emite un informe de renovación de la acreditación en términos favorables. El seguimiento del título tendrá carácter bienal.

En Madrid, a 09/03/2020:

La Directora de ANECA